La correspondencia informativa, diríjase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios
APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración
Redacción y Talleres:
MAYOR, 15.
Apartado de Correos, 34
Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.—2.ª época | JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1933 | Número 13.662

DEL AYUNTAMIENTO

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALCALDE

Al mediodía de hoy, al conversar con los periodistas en su despacho oficial el alcalde, don Salustiano del Olmo, les comunicó, en primer término, que se encontraba satisfechísimo y orgulloso del brillante aspecto que presentaba nuestra Feria de San Antolín y de su magnífico desarrollo, no decayendo la animación ni un solo momento.

Nos dijo asimismo que la señorita Tomasa Azofra, que obtuvo anoche en el Concurso del Mantón un premio de 25 pesetas, le había dirigido una simpática carta, en la cual hacía patente su renuncia al premio, ingresando tal cantidad en la suscripción para la Bolsa del Trabajo.

El alcalde agradeció muchísimo esta generosidad y felicitó efusivamente a la señorita Azofra.

LA VERBENA DE ANOCHE

Se nos ha comunicado que anoche y en la verbena pro Bolsa del Trabajo, en la Huerta de Guadián, estuvo concurridísima, acudiendo a ella más de tres mil personas.

LAS GANADORAS DEL CONCURSO DE VESTIDOS

El Jurado que componía este Concurso, formado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, dió fallo al mismo y ha recaído en las señoritas siguientes:

Primero. — Señorita Antón, con 50 pesetas.

Segundo.—Josefa Calvo.

Tercero.—Victoria Aparicio.

Las dos últimas con idéntico premio que a la primera y dos menciones honoríficas a las señoritas Trinidad Manrique y Dionisia Acinas.

CONCURSO DEL MANTON

En este Concurso resultaron premiadas las señoritas Tomasa Azofra y Aurelia Sierra, con 25 pesetas de premio.

Se dió mención honorífica en este Concurso a la señorita Felisa Escobar.

La verbena resultó brillantísima y terminó a altas horas de la noche.

Lo recaudado asciende a unas mil pesetas entre entradas y tómbola.

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Día 8 de septiembre: La Natividad de la Santísima Virgen.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas.

A las diez Misa conventual, con sermón, que predicará el M. I. Sr. D Andrés García de la Cruz, canónigo.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA

Esta Asociación celebrará mañana, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, Misa de Comunión a las ocho, en el altar de la Virgen, y por la tarde. a las siete, Felicitación Sabatina.

Se ruega a todas las Hijas de María la asistencia a estos cultos.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANTOLIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, festividad de la Natividad de la Virgen, habrá Misas desde las seis a las once.

A las diez Misa solemne en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro y por la tarde, a las siete y media, los cultos como días anteriores.

EN MADRID

HA SIDO CONVOCADA PARA EL 18 DE ESTE MES UNA GRAN ASAMBLEA NACIONAL PATRONAL AGRARIA

La Federación Provincial Patronal Agraria nos remite, para su inserción, la siguiente Circular:

"Confederación Patronal Agrícola".—Madrid, 4 de septiembre de 1933.—Sr. Presidente de la Federación Patronal Agrícola. Palencia.

Distinguido Sr. y amigo: Verificada la consulta sobre la fecha de celebración de la Asamblea Nacional Patronal Agrícola, a cuyas contestaciones quedamos muy reconocidos, la mayoría de las Federaciones consultadas se muestran conformes con la fecha 18 del corriente mes; en ese sentido han votado Palencia, Salamanca, Zamora, León, Cáceres, Jerez de la Frontera, Huelva, Granada, Córdoba, Albacete, Navarra, Segovia, Murcia, Alicante y las de Castilla la Nueva; en cambio, Cataluña y Valencia son las que ponen algún reparo, por estar en dicha fecha en la vendimia y recolección del arroz, respectivamente. A consecuencia de lo que antecede, se ha acordado en firme celebrar la Asamblea Nacional el lunes, día 18 del actual.

Comprenden los iniciadores de esta Asamblea el grave compromiso que todas las organizaciones contraen con la opinión pública, y los agricultores, al convocar la Asamblea para el día 18, o sea con tanta premura de tiempo. Ahora bien; sinceramente opinamos que es espacio bastante, si todas las organizaciones regionales consideran la Asamblea y su organización como propia y ponen en su realización el entusiasmo y diligencia que acostumbran. Los momentos son difíciles para la Agricultura; es preciso que en esta Asamblea, que aspira a ser distinta de las demás, demostremos nuestro sentir y nuestra fuerza.

Nos permitimos recabar y confiamos merecer de esa entidad su valiosa colaboración; sin ella, principalmente por lo que se refiere a esa Región, nos sería difícil alcanzar éxito en la empresa.

Tendremos a usted al corriente de la marcha de la organización y esperamos que usted nos ilustre y asesore, permitiéndonos rogarle se sirva indicarnos de un modo aproximado el número que usted calcula probable de agricultores que acudan a la Asamblea, por lo que respecta a esa Región. Precisamos un avance, aunque no sea muy exacto, para local y entradas.

Saludos a todos los organizadores, y queda a sus mandatos su afectísimo s. s., El Secretario General, **José María Hueso.**

NOTA.—Como verán los agricultores de esta provincia, se ha acordado ya señalaar la fecha del 18 del corriente para celebrar la Asamblea Nacional que estaba en proyecto.

En ella se han de resolver cuestiones de palpitante actualidad que afectan a la vida de nuestra Agricultura.

¡LABRADORES! La situación no puede ser más crítica, y es menester que demostremos con una unión sincera y una cooperación entusiasta y decidida, nuestra adhesión a ese acto. que ha de tener una repercusión en la vida de la Nación.

Necesito saber el número aproximado de los agricultores de esta provincia que quieran asistir a referida Asamblea, para que con anticipación podamos saber las fuerzas de que disponemos y los elementos que han de cooperar y tomar parte en ella.

Ruego a ustedes, pues, reúnan a la Patronal local y den cuenta de esta circular mandándome a la mayor brevedad posible una nota de las adhesiones de esa localidad y el número e personas que pretendan asistir, para yo dar cuenta a la Confederación Española Patronal Agrícola.

Les saluda atentamente su afectísimo *s. s. q. e. s. m.*,

El Presidente, **Evasio Rodríguez Blanco.**

SUCESOS

UN HERIDO GRAVE EN REYERTA

Hallándose en un prado de Porquera de Santullán apacentando ganado vacuno el vecino de Revilla José Ruiz Duque, casado, labrador; el matrimonio Agustín Labrador Fernández, de cuarenta y tres años, y Cristeta Revilla Martínez, vecinos de Porquera, al encontrarse con aquél cuestionaron por la legítima propiedad de una finca y por resentimientos antiguos entre ellos.

La disputa fué adquiriendo caracteres de gran violencia, y la mujer arrojó dos botellas llenas de agua al José, y al pretender éste repeler la agresión con la vara que tenía para cuidar las vacas, el marido de Cristeta sacó una pistola, disparando un tiro a su contrincante, causándole una herida grave en el costado izquierdo.

La Guardia civil auxilió al Juzgado municipal en la práctica de las diligencias y procedió a la detención de Agustín, no siendo recuperada el arma.

DAÑOS EN EL ARBOLADO

El vecino de Perales Félix Espiga Ortega Esteban, encargado de la fábrica de energía eléctrica, denunció ante la Guardia civil de Villoldo los destrozos de cien plantas de chopo en las márgenes del río Cuérnago, señalando como autores a Victoriano Jato Pérez, de 42 años, guarda del ganado mular; Pedro Rojo Antolín, de 62, y Pedro Burgos Prieto, de 58, ambos pastores.

Los denunciados negaron su participación en el hecho, manifestando el primero y el último que únicamente sus ganados habían causado daños en escasas plantas.

El asunto pasó al Juzgado.

UN HERIDO

El vecino de esta capital Hilario Alonso, con domicilio en el barrio del Otero, sufrió lesiones leves estando descargando un vagón de terneras en el corral de Benigno González, en la carretera de Santander, por cuenta del tratante de ganados de Saldaña, Mariano Zurita.

NECROLOGIA

En Arconada ha fallecido el señor don Silvino Prieto Payo, persona muy estimada por sus bellas prendas morales y trato afable.

A su atribulada esposa doña Casilda Ruiz Anaya, hijos y demás familiares, expresamos nuestra condolencia, y a los lectores de este periódico pedimos encomienden a Dios el alma del finado.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Por don Benito Ortiz Villumbrales y para su hermano Samuel, estimado amigo y culto empleado de la Administración de este periódico, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita María Luisa Guzmán Cuenca.

Entre los novios se dan cruzado valiosos regalos, y la boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y distinguidas familias.

NOTAS MILITARES

VOLUNTARIOS PARA AFRICA

Por Orden Circular del Ministerio de la Guerra de 2 del actual, (Diario Oficialá, número 207), se dispone que los reclutas del actual reemplazo y de reemplazos anteriores agregados al mismo, pueden solicitar por medio de instancia dirigida al jefe de la Caja de Recluta, hasta el 15 del actual, ser destinados a los Cuerpos de la guarnición de Africa, siendo eliminados del sorteo y formarán parte del cupo de filas señalado a dicha guarnición de Africa.

Estos voluntarios serán forzosamente destinados con el primer llamamiento del citado cupo de Africa.

De interés para automovilistas

Interesa consultar precios al Bazar El Gallo, sobre Nacional Pirelli. No necesitan encargar sus cubiertas a otra localidad. Tenemos los mejores precios. Palencia, Mayor Pral., 79

GOBIERNO CIVIL

RESULTADO COMPLETO DE LA ELECCION DE VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El señor gobernador nos ha facilitado copia del telegrama oficial que envió a la Superioridad.

Dice así:

Datos recibidos de los 250 Ayuntamientos que tiene la provincia, cuyo número de concejales suma 1.782, acusan el resultado siguiente:

Para vocal titular, don Matías Peñalba Alonso de Ojeda, 209 votos, don Isidoro Mateo Gómez, 58, don Pedro Jesús García de los Ríos, 1.343.

Para vocal suplente, don Enrique Pons Irureta, 210, don Eduardo Pérez del Río, 63, don Vicente Rodríguez Paterna, 1.312.

LA HUELGA MINERA

Nos dijo el señor Llano Rebanal que seguía la huelga de mineros en la cuenca de la provincia y se desarrollaba con absoluta tranquilidad, sin haberse producido alteraciones de orden público

La Guardia civil de Guardo comunica que 270 mineros de la Empresa Antracitas, de Velilla, y 400 de San Luis, se han declarado en huelga, estando atendidos los trabajos de conservación de las minas por el personal obrero, existiendo tranquilidad y desarrollándose pacíficamente el paro.

Añadió nuestra primera autoridad que no tenía más noticias que participarnos.

TODAS LAS ULCERAS

excemas, heridas sin cicatrizar, grietas de los pechos y quemaduras, desaparecen en pocos días curándose con Zincol. Venta Farmacias. Grandes existencias en la Gran Farmacia Herrero. Palencia.

COLONIA ESCOLAR MUNICIPAL

TERCER GRUPO

Los niños que se relacionan a continuación, se presentarán tan pronto tengan conocimiento de este anuncio, en el establecimiento de confecciones "El Iris", con fin de tomarse medida de los equipos, pues han sido designados para formar parte del tercer grupo de esta Colonia.

Para la entrega de estos equipos se señala el día 12, a las tres de la tarde, en la Diputación provincial, donde se presentarán los colonos acompañados de personas de su familia.

El domingo 10, y para asistir al festival que se celebrará es la Plaza de Toros a beneficio de esta Colonia, se reunirán a las tres y media de la tarde, en el pórtico del Ayuntamiento, uniformados con los equipos facilitados todos los niños de ambos sexos que formaron parte del primer grupo, que integran el segundo y que han sido nombrados para el tercero; éstos últimos se presentarán con adecentamiento, a falta de equipo. Todos los colonos serán obsequiados en este festival con una merienda.

NIÑOS

Jacinto Laureiro Calvo.
Cándido Merino Gil.
Manuel Ferrer.
Antonio Villar Martínez
Bonifacio García Varona.
Daniel Gutiérrez González.
Lorenzo Poza.
Emilio Campo Herrero.
Jerónimo Pando.
Antonio Arnáiz.
Prudencio Moral.
Leandro Montoya.
Félix Esteban Salazar.
Mariano Fernández (Escuela Ave María).
Luis Antolín Ramos.
Julio Gatón García.
Maximino Silvano Delgado.
Lucio González.
Cesáreo Muñoz García.
Restituto Barrasa Calzada.
Aurelio García García.
Clementino Brezo.
Mariano Fernández Terceño.
Pablo Carriedo Alonso.
Cecilio Ramos López.

NIÑAS

María Villamediana Méndez.
Teresa Aguado Ribate.
Pilar Aguado Martín.
Filomena Blanco Cea.
Teófila Gil González.
Antonia Antolín Pastor.
Aurora Rossi Martín.
Pilar Villalvilla Pérez.
Eulalia Revilla Alonso.
Abilia Salcedo Alonso.
Natividad San Miguel Trancho
Teófila Martín.
Consuelo Juan Cantera.
Rosario Fernández Cantero.
Teresa Frechilla Rodríguez.
Rosario Gómez Córdoba.
Oliva García Villanueva.
Marcelina Gutiérrez González.
Brígida Celada Emperador.
Petra González Blanco.
Pilar Serrano.
Milagros Sánchez Torres.
Natividad Muñoz Martín.
Pilar Martínez.
María Labanda.

EL SEÑOR

Don Silvino Prieto Payo

FALLECIÓ EN ARCONADA

el día 6 de Septiembre de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Casilda Ruiz Anaya; hijos don Julio (médico titular), doña Pilar, Juanito y Cesáreo; hijo político don José Corral Salvador (médico titular de Herrera de Pisuerga); hermana doña Luciana Prieto Payo; hermanos políticos don José González, doña Micaela Cayón, doña Carmen, doña Teófila Ruiz Anaya y Esteban Díez; primos, sobrinos y demás familia,

Suplica una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

DE FERIAS

EL CONCURSO DE NATACION DE AYER

Ayer por la tarde en las inmediaciones de Puentecillas, se celebró el concurso de natación patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento y organizado por la Sección Natación del Celta F. C.

Las inmediaciones de Puentecillas se encontraban abarrotadas de público, demostrando así el gran entusiasmo que existe por estas pruebas deportivas.

En la primera prueba de 50 metros libres para infantiles se adjudicó el primer puesto, Víctor Gutiérrez. del Celta F. C. que tardó 50 segundos, seguido de Carmelo Enciso, Domiciano Alvarez, Avelino Aragón, Ricardo Núñez y Mariano García, invirtiendo 1'4", 1'8", 1'10", 1'15" y 1'23" respectivamente.

La segunda prueba consistió en 100 metros libres. Se presentaros cinco concursantes por lo que no revistió interés. La clasificación fué la siguiente: Primero, Antonio García del Español, en 1'37"; segundo, Mario González, del Celta, en 1'42"; tercero. de la Riva, del Celta en 1'58", y cuarto Pedro Bruguera, independiente. Se retiró Julio Calvo.

Seguidamente se procedió al concurso de saltos.

Se adjudicaron: Mario, plongeon y equilibrio; José Luis Alonso, carpa y el de libre elección, y de la Riva, el del ángel.

En el primer desempate obtuvieron Mario y Alonso 22 y 24 puntos respectivamente y en el segundo, 24 y 23, adjudicándose el primero a Alonso por un punto.

A continuación se corrió la de 400 metros libres.

Ganó Francisco Valle del Celta en 8'16"; a continuación, Peña, del Bailén, en 8'25"; Bartolomé, en 8'41"; Yudego, en 8'52" y Carnicero, en 9'11".

Por equipos se adjudicó el primero el Celta F. C., que además obtuvo un éxito de organización.

La comisión orgnizadora, nos ruega hagamos constar desde este diario su agradecimiento más sincero, hacia aquellas personas que colaboraron en el Concurso.

TEJIDO

FESTEJOS PARA EL DIA 8

De doce a dos concierto por la Banda Municipal de Música en el Paseo de la calle Mayor Principal.

A las cuatro de la tarde reñidísimo partido de Foot-Ball, entre el equipo de Torrelavega y el del Club Deportivo Palencia

A las siete de la tarde, original espectáculo de variedades en el Teatro Principal.

A las diez de la noche concierto en el Paseo del Salón, que terminará con el disparo de una gran traca.

ASOCIACION PALENTINA DE CARIDAD

Han regalado muñecas para la Tómbola de Caridad las distinguidas señoritas hijas de don Felicísimo García Castro, Encarnación Gómez Maza, y señorita de Aguado Robles.

Se suplica a las señoritas que tengan el propósito de regalar muñecas para el caritativo fin indicado, que las entreguen mañana viernes sin falta en la secretaría del Ayuntamiento, para poder organizar el sorteo, que tendrá lugar el domingo próximo, en lugar y forma que se anunciará oportunamente.

E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6.
Calle de Burgos, n.º 2, 1.º derecha (Frente a la Diputación)

POR LA PROVINCIA

Un homenaje de simpatía al doctor Toledo

Calzadilla de la Cueza

ELECCIONES

El domingo 3, a las once, bajo la presidencia del señor alcalde. don Nicolás Santos Salán, tuvo lugar la elección de vocal y suplente del tribunal de garantías constitucionales; resultando elegidos don Pedro Jesús García de los Ríos y don Vicente Rodríguez Pterna, respectivamente, por cinco votos cada uno.

No se produjo reclamación ni protesta alguna.

EL CORRESPONSAL

Carrión de los Condes

ECOS DE SOCIEDAD

Un homenaje merecido

Ayer celebró su día anomástico el doctor Toledo que como saben nuestros lectores, pasa el verano en Carrión, en compañía de sus hermanas señoritas de Valle.

Es tanto el efecto y cariño que por sus bellas prendas y relevantes virtudes se ha sabido conquistar en Carrión el doctor Toledo, que todo el pueblo, deseoso de hacer patentes estos sentimientos, aprovecha este día. para rendirle el tributo de su admiración y gratitud. Pocas serán las familias de Carrión que no hayan experimentado algún significado favor de este hombre abnegado y generoso, siempre dispuesto a sacrificarse por la humanidad doliente, a la que dedica, desinteresadamente, la mayor parte del tiempo que debiera emplear para el descanso. Pero todo ello lo hace gustoso el doctor Toledo, por su caridad sin límites para el prójimo y por el afecto, que a su vez profesa a su pueblo, pues, si bien es cierto que Carrión no le vió nacer. solo este detalle le falta para ser un verdadero carrionés y así es considerado por el vecindario que hoy le festeja y agasaja en fiel correspondencia.

A tal efecto, este día, o mejor dicho la víspera, anteayer por la noche, se organizó una manifestación popular, integrada por casi todo el pueblo, que llegó ante la casa de las Hijas de Valle, testimoniando con aclamaciones y vivas, su simpatía y gratitud al que todos consideran como un bienhechor y un hijo predilecto.

La banda de música interpretó acto seguido, selectas piezas musicales y bailables, contituyendo todo ello una popular verbena que se prolongó hasta las once de la noche en medio de la mayor algagara y entusiasmo. Los señores de Toledo, correspondiendo a tal deferencia, agradecieron estas demostraciones y obsequiaron a los músicos con dulces y licores.

Ayer, día del santo, fueron numerosas las personas que desfilaron por la residencia del doctor Toledo para felicitarle con tal motivo.

Por la tarde los señores Toledo obsequiaron a sus amistades con una espléndida merienda, en la que no faltó el menor detalle, reinando la más sana alegría entre los invitados. Un cuarteto de entusiastas amigos y admiradores de don Julio, amenizó la fiesta, interpretando preciosos bailables y otras obras musicales, siguiéndose luego un animado baile al aire libre, que se prolongó hasta la madrugada de hoy en que los señores de Toledo se despidieron de sus amistades y convidados.

A las numerosas felicitaciones recibidas en tan fausto día, por el doctor Toledo, unimos la nuestra muy sincera, haciendo votos por su salud y felicidad.

EL CORRESPONSAL

Carrión 6-9-933.

Dueñas

LAS FERIAS

En esta villa se celebrarán las tradicionales fiestas que, como en años anteriores, prometen verse muy concurridas.

Los días 9, 10 y 11 habrá corrida de novillos y otros atrayentes festejos, entre ellos carrera de cintas, teatro y bailes públicos y de sociedad.

INCENDIO

Ayer se declaró un violento incendio en el taller de carretería del señor Sendino, que en los primeros momentos alarmó grandemente al vecindario, pero que, afortunadamente, gracias al esfuerzo de todos, pudo sofocarse, habiéndose quemado todo el tejado del edificio y sufriendo desperfectos, todo ello calculado en unas mil pesetas.

El incendio fué casual.

EL CORRESPONSAL

GACETILLAS

Os aseguro en conciencia
que Martín tiene en Palencia
lo mejor y lo más nuevo
de las prendas elegantes:
Camisas, corbatas, guantes.
abrigo, gorra y sombrero.

Casa Martín, Mayor 78

Patronato Local de Formación Profesional

PALENCIA

ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO

Del 1 al 15 de septiembre, queda abierta la matrícula para el ingreso de quince alumnos y quince alumnas en esta Escuela Elemental de Trabajo.—Informes: Secretaría de esta Escuela (Grupo Escolar Berruguete), dos y media a cuatro de la tarde.

Palencia, 31 de agosto de 1933
El Presidente del Patronato,
FULGENCIO GARCIA

Los mercados catalanes

BARCELONA

Trigos.—Continúa repercutiendo en gran manera en el mercado, la persistente calma de operaciones que hace tiempo vienen sufriendo las ventas de harinas. Las fábricas de esta región, se hallan llenas de existencias, algunas han suspendido por ahora la molturación y las que siguen trabajando, no llegan a colocar de momento, en general, la mitad de la harina que producen.

Por este motivo principalmente, son reducidísimas las ventas de trigos que se efectúan. Los compradores persisten en su retraimiento, limitándose a realizar los ajustes más indispensables.

Esta paralización de ventas, ha producido una importante baja de precios; dada la oferta muy abundante que diariamente se recibe y el deseo o necesidad de pronta venta, que muchos tenedores demuestran, facilita que además de pretenderse ya precios bajos, se acepten aún contraofertas inferiores a los mismos.

Debido a esta anormal situación, es difícil dar orientaciones generales de precios, pudiendo solo indicar que los candeales más selectos de Avila, se están ofreciendo en abundancia a pesetas 45 (tarifas reducidas); los superiores de Segovia, a 44'50; trigos de Peñafiel a 44; empedrados añejos de Palencia a pesetas 41 (sin hallar comprador); blanquillos de Extremadura, de 42 a 42'25 y cruchers a 43, (todo por cien kilos, sin envase incluído, sobre vagón origen y según clases).

Otros cereales.—Las cebadas mantienen en general los mismos precios, si bien con ligera tendencia más firme, a pesetas 27 las de Lérida, y 24'50 las de Cartagena. Las avenas de Extremadura se venden a pesetas 24'50. Los yeros de Andalucía a pesetas 32, y los de Castilla a pesetas 33'50. Las habas se cotizan a pesetas 38 las de Extremadura; 37 las de Málaga; 41 las de Mallorca, y 65 las de Menorca. Se han iniciado ofertas de lentejas de Salamanca a pesetas 122 el número 00; 116 el número 0, y 103 el número 1. Las vezas de Málaga se cotizan a pesetas 30 (precios por cien kilos, peso bruto por neto, sobre vagón o bordo origen).

Maíz.—Se cotizan actualmente los siguientes precios por cien kilos: Plata, de pesetas 41 a 41'25, y Sevilla de 40'50 a 41, sobre carro muelle esta ciudad. De Lérida a pesetas 36'50 sobre vagón origen.

Alubias.—Las nuevas de Mallorca, se están vendiendo de pesetas 78 a 80 los 100 kilogramos, sobre carro este muelle. Se han iniciado ofertas de las de Castilla, nueva cosecha a pesetas 115 las blancas, y pesetas 83 las pintas, sobre vagón origen. Las valencianas se venden de pesetas 78 a 79 sobre vagón o bordo origen.

Arroces.—Han reaccionado de precios, vendiéndose a base de pesetas 42 la clase O corriente de Amposta, y 46 la de Valencia por 100 kilos origen.

Ganados.—Continúa suspendida la matanza de cerdos, hasta principios del próximo mes.

Bovino.—Los terneros gallegos y asturianos se pagan de pesetas 3 a 3'20, y los lechales de 3'70 a 4. Bueyes y vacas de pesetas 2'50 a 2'70.

Lanar.—Se pagan los corderos de Castilla, de pesetas 3'10 a 3'30 y corderas de 3'55 a 3'65, los aragoneses de 3'65 a 3'75 y corderas de 4 a 4'10; carneros a pesetas 3, y ovejas a pesetas 2'50 (precios por kilo canal, según clases en este Matadero).

UNION AGRARIA ESPAÑOLA

JACARA

El festival taurino del día 10.–¿Un futuro Armillita?

Es menudo el entusiasmo
y la continua algazara
que en el Barrio del Otero
se nota esta temporada...
taurina... prometedora
de portentosas hazañas
que acaso a Domingo Ortega
le hagan temer por la fama
que ganó en el redondel
con su sapiencia y agallas
(pese a diestros del parón
que "paran" al fin... en nada)
mandando toros difíciles
cual ningún diestro "mandara"
no siendo... que se los lleven
vivos al corral. Que pasa...
¡No se ha hecho flamenco el barrio
palentino, de que se habla!
Si habrá mocitas que prendan
con mucho ángel y elegancia
en el pelo a lo garsón
flores igual que en La Algaba,
pongo por punto preciso
de Andalucía la magna,
tierra matriz del toreo,
del postín y de la gracia...
y quizá ciñan al talle
muy pronto algunas muchachas
de ese barrio del Otero
de que más arriba se habla.
cañí mantón de Manila,
llevado con arte y salsa...
diciendo algunos y algunas
Ubardo, Paquiyo, Irnasia,
con respecto a nombres propio
de propiedad... "incautada".
Acaso hay mozo que se abre
parando en firme, de capa
ante la futura suegra
cuando es de las que se arrancan
a la sombra de un mosquito
palúdico de La Nava.
Y alguien sacude verónicas
a todo el árbol que se halla
desde casa a la ciudad.
bien el "diestro" venga o vaya...
Quizás hay chicas "de línea"...
estrecha... moderna, escuálidas,
y otras que ni con ayunos
consiguen verse "alineadas",
que están por un mozalbete
de la vecindad que "parman".
¿Que cómo amenaza al barrio
transformación tan extraña
y hay chicas que sufrir pueden
ducas que parten el alma.
en tanto que los varones
con risueñas esperanzas...
de mirarse acariciados
por las auras de la fama,
a los árboles "orsequian"
con faroles y navarras...?
¡Les diré...! Porque ha surgido
de la noche a la mañana
un pollito allí habitante
el cual me dicen se llama
Paulino Elvira "El Chaval"
que vió en sus venas llevaba
sangre torera a raudales,
teniendo temple en la capa,
"mandando" con la muleta
y pudiendo con la espada
según piensa —¡ya veremos!—
ganar "pápiros" sin tasa;
los cuales, gobiernen negros,
como blancos, tan mal andan
para el que no es lidiador,
pistolero o cosa análoga...
Por lo cual, valiente el chico
debutará en esta plaza
el domingo, fecha diez,
en festival por la infancia
para que tomen los niños
oxígeno, que les falta.
Matará un becerro gordo
de "El Espinar", con estampa,
que es de esperar deje en alto
la bandera de la Casa
de Encinas que tiene reses
largando "estopa" con gana.
Ya vió "El Chaval" el domingo
que pegan, pero él, de cara
se va a un bicho más difícil
que suplantar la enseñanza,
lidiando con la chaqueta
o la gorra, si hace falta...
¡Duro, muchacho, a estrecharse!
Los toros dan trigo y palmas
al que se arrima de firme.
Si así no lo haces... ¡Naranjas!
Andarás siempre a dos velas,
y si libras de cornadas,
acaso te linche el público
por maleta y otras faltas.
Hay que apretarse el domingo
y echarán humo las palmas.
No olvidéis, en todo caso,
que es una empresa sagrada,
la que vosotros tomáis
de una manera espontánea,
trabajando por los niños,
que con su sonrisa franca
premiarán a lidiadores
y al público de la plaza.
Debe imperar la indulgencia,
si es que vinieran mal dadas.

AB. JORRO

Semana Social de Madrid

BOLSAS DE VIAJE

La comisión Permanente de las Semanas Sociales sigue recibiendo gran número de instancias en solicitud de bolsas de viaje que revelan el entusiasmo que la Semana ha despertado entre los obreros, Juventudes Católicas, sacerdotes y personas deseosas de intensicar su conocimientos sobre la doctrina social católica.

Han empezado también a recibirse donativos para la constitución de esas bolsas de viaje.

La Acción Católica de Propagandistas de Cádiz ha acordado crear una bolsa de 100 pesetas para un estudiante católico de aquella población.

LA COOPERACION DEL EPISCOPADO

La Comisión está recibiendo consoladoras y animosas cartas de los señores Arzobispos y Obispos de España que prometen su cooperación, bendicen la Obra de la Semana y relatan los medios que han puesto en práctica para la propaganda en sus respectivas Diócesis. De la Semana de Madrid, el señor Arzobispo de Sevilla, dice al Presidente de la Comisión en carta de 21 de Agosto: "La grata noticia de la celebración de la próxima Semana Social que ha de celebrarse en Madrid en Octubre próximo, según estaba ya previsto por los Reverendísimos Metropolitanos es muy consoladora en medio de la perturbación social que por todas patres se advierte. El olvido y aún menosprecio de la doctrina social católica no puede dejar de haber producido sus resultados. Por esto, es de suma oportunidad y necesidad la celebración de la Semana Social católica que espero en Dios ha de redundar en gran provecho de la Religión, de la Sociedad y de la Patria.

Pido a Dios que bendiga a cuantos han de tomar parte activa en la Semana Social y especialmente a los individuos de la Comisión Permanente que la preparan y a los que han de dilucidar los temas de estudio en la misma. No dude que, en cuanto sea posible, se hará propaganda aquí de la semana Social".

EXPOSICION BIBLIOGRAFICA

La Comisión organizadora ha acordado instalar en la Exposición un Stand especial reservado a los autores aislados y a la entidades que han editado por su cuenta un corto número de obras. De la venta de las publicaciones que figuren en este Stand se encargará la propia Comisión. Los autores y entidades que deseen acogerse a esta facilidad de exponer, habrán de dirigirse a la Comisión para combinar los precios de venta, descuentos y demás condiciones necesarias.

PERDIDA

En la noche del 2 del actual se perdió un reloj de pulsera plateado, con cadena del mismo metal.

No tiene cristal, sino talco.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en las Oficinas del Retiro Obrero, Juan de Castilla, 6, donde además de dar las gracias se gratificará.

POR LA REGION

En Zamora timan a un individuo 4.000 pesetas

Zamora

EL DIA DE AYER

Es triste, atrozmente triste, pero en nuestro deber informativo no tenemos más remedio que anotarlo. El hecho principal, que sacó del ritmo suave de la vieja ciudad, fué el hecho insólito de dos adolescentes, que ejerciendo el oficio de "descuideras", se dedicaron a robar en la Avenida de Requejo un bolso de señora que contenía 90 pesetas en metálico y varios documentos.

No es la primera vez que ocurre algo de esto. Ya hace bastante tiempo, otra precoz criatura, se dedicaba a ir por los comercios, pidiendo objetos, a cuenta de determinados señores, de solvencia acrditada, que luego resultaba ser incierto que hubiesen enviado por ellos.

Es este, un serio problema. Las autoridades, tienen mil medios para atajar estos casos, estrechando su celo en la vigilancia, y enderezando de nuevo las costumbres torcidas de esas muchachas, ya que están en la mejor edad de ser corregidas.

He aquí el hecho más saliente. Lo demás, como se verá, fueron hechos sin importancia, hechos sueltos, diseminados, sin amalgama ni compostura. Hechos—en fin que ocurren en todas las capitales del mundo.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Cuando ayer mañana, como de costumbre visitaron los periodistas al señor P. Tubau, éste manifestó que estaba dispuesto a terminar de una vez con las rivalidades políticas existentes en los Ayuntamientos rurales, porque allí donde no existe la cordialidad no se puede desarrollar la misión que compete.

Agregó después que al visitar Toro, hace dos días, había visto el desplorable estado en que se encontraba la vecina ciudad, a causa de los hundimientos habidos, como consecuencia de la deficiente cimentación y construcción de la bóveda de la alcantarilla. Primero—manifestó—quiero informarme sobre este asunto. Luego, veremos como hacemos desaparecer el peligro. Terminó diciendo que le había visitado una comisión de propietarios del partido de Benavente, exteriorizándole la queja de los citados propietarios por la corta de encinas, que se registra a menudo en aquellos pueblos.

ICENDIO EN UNA ERA

La Guardia civil del destacamento "El Encinar" comunica que el lunes, se declaró un incendio en una era, siniestro que tomó caracteres extremos. En brevísimos momentos se quemaron varias hacinas de cereal, calculándose las pérdidas en 4.320 pesetas.

Se asegura que el incendio fué intencionado. El Juzgado entiende el asunto.

UNA VELADA

Cuando el lector tenga en sus manos este periódico, en el escenario del Teatro Principal, estarán ya luciendo sus habilidades las bellísimas señoritas de la Alta sociedad zamorana.

Hemos visto el ensayo general y hemos sacado la consecuencia certísima de que mejor, es imposible hacerlo, manteniéndonos, desde luego, en el terreno de la afición.

Creemos que al dar la enhorabuena a don Paco Hernández, alma y director escénico de esta función, sabrá él dar lo que les corresponda a cada señorita que forman parte de la función. Por mí, la enhorabuena por adelantado.

SOBRE LA MIURADA

Sí. No podemos menos de insistir sobre la corrida enorme, magna, que se celebrará en la circunferencia concéntrica de Zamora.

Ahora es para ocuparnos de "Mariposo", del pobre toro que recibió de otro miura un tremendo golpe, que le hizo caer en tierra, y dando al público la sensación de que había muerto. Por suerte no fué así, y hoy ya se halla totalmente restablecido, habiendo ya adquirido aquella retadora aelgría que le caracterizaba.

Y ahora otra cosa, antes de que se me olvide. La Peña Manzano piensa regalar a su titular (El Chico de la Botica) un preciosísimo capote de paseo para estrenarlo el próximo día 10, en que como dijimos debutará con picadores. El capote es precioso, bordado primorosamente sobre fondo verde por las monjitas de San Vicente de Paúl, las cuales han estampado unos claveles que apuesto que hasta crecen. Y sobre el centro lleva bordada exquisitamente la imagen de la Virgen del Tránsito patrona de Zamora.

Paco, que Ella te dé suerte ese día, y te acompañe, para que cortes las dos orejas y el rabo del toro precioso de Villarroel. Sea así.

LE TIMAN 4.000 PESETAS

Por el procedimiento del "encontronazo" timaron en la estación del ferrocarril al vecino de Roales Julián Prieto, una cartera que contenía papeles, documentos de importancia y un cheque de 4.000 pesetas.

El timador se dió a la fuga.

EL CORRESPONSAL

R. GUTIERREZ CABEZA

Ex agregado de la "Casa Salud Valdecilla" (Santander). Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
MEDICINA GENERAL
Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina
Consulta a partir del 1 de Octubre, de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor Pral, 142, pral. PALENCIA

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

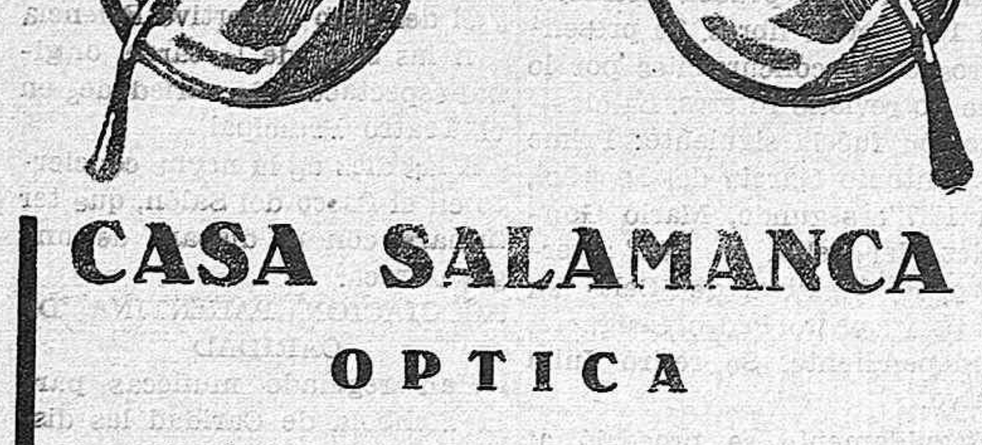

CASA SALAMANCA
OPTICA
Despacho rápido y exacto de recetas de los señores. Oculistas
Mayor Principal, 53
PALENCIA

Banco HERRERO
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compraventa de toda clase de valores

La Hernia Curada

"HERNIUS", siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el *primer Gabinete Ortopédico de España*, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres *fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.*

Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación "HERNIUS", al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y *sin que jamás recuerde que está herniado.*

HERNIADOS: para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá GRATIS en PALENCIA el VIERNES, 8 de septiembre, en el HOTEL CENTRAL, de nueve mañana a tres tarde, SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en VALLADOLID, el SABADO, 9 de septiembre en el HOTEL FRANCIA.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS. Calle Pelayo, 62. Tel. 14346. BARCELONA.

Telas de algodón es lo más indicado por los periódicos de modas.
ALGODONES
campo
playa
ciudad
visite:
EL SIGLO XX
enorme surtido de algodones flores del campo, listas, lisos, dibujo.

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas —Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306

DE LA "GACETA"

LAS ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS QUE COMPONEN EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

En la "Gaceta" se publica un decreto del Ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Las atribuciones de los órganos que componen el Instituto de Reforma Agraria, constituído por decreto de 1 de Noviembre de 1932, serán exclusivamente las expresadas en este decreto.

Art. 2.º Son atribuciones de la Asamblea general:

a) Señalar las orientaciones para la ejecución de la Reforma agraria.

b) Proponer al Gobierno las modificaciones y aclaraciones que por su propia iniciativa deban hacerse en la ley o en las disposiciones complementarias.

c) Ejercer la alta inspección en los trabajos realizados por el Instituto.

Art. 3.º Son atribuciones del Consejo ejecutivo:

a) Aprobar los presupuestos del Instituto dentro del capital de que dispone.

b) Aprobar las cuentas anuales del Instituto sin perjuicio de someterlas al examen del Tribunal de Cuentas de la República.

c) Autorizar los gastos que, con cargo al presupuesto del Instituto, excedan de 100.000 pesetas.

d) Autorizar las operaciones financieras y la emisión de obligaciones que realice el Instituto conforme al párrafo segundo de la base 3.ª de la ley.

e) Acordar normas de carácter general para resolver las dudas y omisiones de la ley y aprobar las instrucciones pertinentes.

g) Resolver los recursos que están atribuídos al Instituto por la ley de Reforma agraria y disposiciones complementarias para su aplicación.

h) Conocer de las exclusiones de fincas en el inventario.

i) Elevar a la Asamblea general las mociones que estime oportuno sobre la orientación de los servicios del Instituto.

j) Aprobar el reglamento de régimen interior del Consejo ejecutivo.

k) Conocer e informar de cuantos asuntos le someta la Dirección general.

Art. 4.º Son atribuciones de la Dirección general:

a) Autorizar todos los gastos que, con cargo al presupuesto del Instituto, sean inferiores a 100.000 pesetas.

b) Formar el inventario y acordar la inclusión de fincas en el mismo.

c) Acordar las ocupaciones temporales que autoriza la base 9.ª de la ley y aprobar los anticipos de planes de explotación para los mismos.

d) Aprobar los planes de aplicación de cada uno de los apartados de las bases 12 y 21 de la ley.

e) Resolver todas las cuestiones no encomendadas en este decreto a la competencia de la Asamblea general o del Consejo ejecutivo.

f) Ejecutar todos los acuerdos del Consejo.

g) Tramitar todos los asuntos de la competencia del Instituto.

Art. 5.º El Consejo ejecutivo del Instituto se reunirá en pleno o en Comisión permanente. Esta queda constituída en la siguiente forma: el ministro de Agricultura, presidente; el director general, vicepresidente; un vocal técnico-agrícola, un vocal técnico-jurista, un representante de los propietarios, un representante de los arrendatarios, un representante de los obreros campesinos; actuará de secretario el del Instituto.

Art. 6.º Los vocales de la Comisión permanente serán nombrados por el pleno del Consejo ejecutivo y de entre sus componentes.

Para los casos de ausencia o enfermedad de los vocales de la Comisión será designado un suplente de la misma especialidad o representación del que actúe como efectivo.

Art. 7.º Los acuerdos de la Comisión serán ejecutivos, a no ser que tres de sus componentes soliciten que el asunto de que se trate sea elevado a conocimiento y resolución del pleno.

Art. 8.º Las dos sesiones ordinarias semanales preceptuadas en el artículo 9.º del citado decreto de organización se entenderán celebradas reuniéndose indistintamente el Consejo en pleno o en Comisión permanente.

Art. 9.º Para celebrar sesión será necesario la asistencia de la mayoría absoluta de los que componen la Comisión permanente o el pleno.

Art. 10. Los acuerdos tanto del Consejo ejecutivo como de la Comisión permanente, se tomarán por mayoría de votos de los asistentes, no permitiéndose las abstenciones.

En caso de empate en una votación, tanto en el pleno como en la Comisión permanente, decidirá el voto del presidente.

Art. 11. Cuando a las sesiones del pleno del Consejo o a las de la Comisión no asistan el presidente ni el vicepresidente del Instituto, las presidirá el vocal técnico que el director general haya designado.

Art. 12. La Dirección General podrá establecer Delegaciones de servicios del Instituto en las provincias o regiones que lo crea necesario.

Art. 13. Los servicios del laboreo forzoso quedan incorporados al Instituto de Reforma Agraria.

Art. 14. Queda derogado el decreto de 14 de Diciembre de 1932 y cuantas disposiciones se opongan a lo en éste preceptuado."

Antonio Pérez de la Fuente
ABOGADO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Valentín Calderón, 5, 2.º *izq.*

Consultorio de enfermedades de los ojos
Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

UN PUNTO...
de difícil solución es la compra acertada de material de oficina y objetos de escritorio.
VISITENOS;
nosotros le resolveremos sus dudas con nuestro extenso surtido en artículos de las mejores marcas
Merino
LIBRERIA Y PAPELERIA
MAYOR PRAL., 55. PALENCIA

El festival del domingo

A beneficio de las Colonias Esolares

Ha quedado ultimado el programa del festival que el domingo próximo se celebrará en la Plaza de Toros a beneficio de las Colonias Escolares.

Tenemos la seguridad de que el espectáculo ha de verse muy concurrido, dado el objeto que se persigue.

Los palentinos han demostrado en todo momento gran interés por las Colonias y Comedores Escolares.

El programa de la fiesta será el siguiente:

Carerra ciclista.

Lidia y muerte de un becerro por el "Chaval", entusiasta aficionado.

Lidia y muerte de dos novillos por nuestro paisano Julio Chico.

Amenizará el festival la Banda de Música.

Las personas que adquieran localidad tendrán derecho a concurrir a la verbena de la noche, en el mismo circo taurino.

Al final del espectáculo de la tarde se rifarán varias monedas de oro.

BIBLIOGRAFIA

"Layeta" y "El triunfo de la gracia", novela, por "Raquel".—Sexta edición. Librería y Tipografía Católica, S. A., calle del Pino, 5. Barcelona, 1933. El estrago que en el corazón de nuestra juventud está causando esa abundante literatura corrosiva importada ya a través de detestables traducciones, ya por medio de la producción nacional, que en este género nada tiene que envidar a lo peor, justifica la aparición de esta sexta edición de "Layeta", delicada novela sentimental, de asunto trascendente, manantial fecundo de deleitosas y orientadoras emociones, eficaz antídoto para contrarrestar las morbosas emanaciones de aquella otra nefanda literatura.

"Raquel", bajo cuyo pseudónimo se ocultaba una mujer de letras que era a la vez un gran corazón y un apóstol por su bien tallada pluma, merece ser revivida en sus obras, puestas siempre y exclusivamente al servicio del bien y de lo bello.

Dos tomos en tamaño 15 X 10 y medio centímetros, 4 pesetas (los dos tomos) en rústica, con recias cubiertas de cartulina.

Fiestas en Paredes de Nava

Durante los días 10, 11 y 12 del actual, tendrán lugar grandes CORRIDAS DE NOVILLOS y diversos y atrayentes festejos.

Una brillante Banda de Música se encargará de amenizar todos los espectáculos y el baile público.

Extraordinarios bailes de sociedad.

CASA DE BAÑOS DEL DR. FUENTES
Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, proceden tes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase media en general:
Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales del mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.
Los billetes de Abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor Principal, número 114. Palencia.

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

Acotaciones de actualidad

DEL CONCURSO DE BANDAS DE MUSICA

Muy digna de loa es la idea del Ayuntamiento, que abrió noble palenque a las Bandas de Música rurales, en que pudieron contender en noble lid, ante un tribunal ecuánime e imparcial, contrastador de verdaderos méritos y valores.

La celebración de estas fiestas de Arte, deben de propagarse y difundirse, encaminadas a estimular, a animar a los artistas a un mayor perfeccionamiento, a un estudio continuado, que dignifique la profesión y capacite a los ejecutantes más y más, hasta vislumbrar, no un límite—pues en Arte no existe—pero sí un aumento de facultades profesionales del músico rural.

Si siempre son simpáticos estos certámenes, lo son aún más cuando se tiende a que el artista "amateur" (digámoslo así) labore para retornar cubierto con los lauros del triunfo y mostrar a sus conciudadanos que es digno de protección por todos conceptos. Los concursos de Bandas profesionales presentan características distintas a éste que hoy nos ocupa. El individuo que vive de la música, ha de estar atento a las variaciones, novedades y ensayos, que el noble ejercicio de su profesión requiere. El tomar parte en un concurso no puede significar, para él, otra cosa que un aumento de labor diaria de preparación, mientras que, para el músico rural, acusa otros relieves el caso. Le incita al deseo de destacar, de ser más, siempre más, de concurrir al concurso lucidamente, y las academias se prolongan, lo que resulta un cociente de estímulo, que ha de redundar en beneficio del Arte.

....

No necesitaba el aficionado saber quién era el autor de "Fiesta en la Aldea". No precisaba el amigo Guzmán de Ricis de firmar la partitura. Personalísima es la obra; el desarrollo temático, el sabor eminentemente sinfónico alemán, en que cada instrumento ha de cumplir su cometido, en que cada frase ha de quedar "dicha", es eminentemente "guzmaniano".

Como pincelada folklórica descriptiva, es sencillamente admirable. El espectador ha de "ver" el ambiente por fuerza, el amanecer encantador, la dulzaina que canta la invitación a la fiesta, poniendo en conmoción a jóvenes y viejos, el paso de la procesión aldeeana, el baile, la noche... No se puede exigir más en el tema, para que resulte perfecto.

La obra, en sí, no ofrece dificultades de ejecución. Ahora bien, no se pueden atacar sus compases sin delicadeza y esfuerzo espiritual. Precisa ser matizada, muy matizada. La partitura no es otra cosa que matiz, matiz y matiz.

... ...

El fallo del Jurado ha sido imparcial. La ecuanimidad de sus componentes, no dejaba esperar otra cosa. Triunfó quien debía de triunfar. Venció quien debía de **vencer.**

En cuanto al accésit obtenido por la Banda de Ciudad Rodrigo, era de toda equidad que así fuera. La Banda salmantina merecía este galardón sin ningún genero de duda y los maestros que componían el tribunal, no vacilaron en concedérsele.

... ...

No quiero terminar estas cuartillas sin dedicar un aplauso a la única Banda palentina que concurrió al concurso. Me refiero a la Banda de Saldaña.

La Banda de Saldaña llegó al certamen con un espíritu elevado que la honra. Hay que considerar que es de novísima creación y que ha cumplido su cometido a las mil maravillas. La Banda saldañesa no es aún una realidad; mas, sin echármelas de profeta, creo que sea una esperanza muy fundada que está llamada a dar días de gloria a su encantadora ciudad. Quiero rendirla un sincero homenaje en estas líneas y estimularla a laborar en pro de la consecución de una elevación artística aun mayor, que en camino de ello está.

... ...

Al felicitar a la Comisión de festejos, por el éxito obtenido en éste, me permito sugerir la idea de que todos los años, por estas fiestas, se celebre un concurso análogo, hasta poder legar una tradicionalidad del mismo, que ha de hablar muy alto de la cultura palentina.

Vicente PAISAN SERRANO

GRANDES REBAJAS
PARA EL VIAJE POR FERROCARRIL A LAS PLAYAS Y PUNTOS DE VERANEO
Mayores rebajas que las anteriores de este año; para San Sebastián, Irún, Hendaya, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Villagarcía, Santiago y Ferrol
Viaje de ida, del 1 al 20 de septiembre
Estancia mínima, 3 días. Validez, 30 días. Equipaje, 30 Kgs.
Sirven para trenes expresos y rápidos por una pequeña sobretasa. Pedid datos en la Estación del Norte.

"AURORA"
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.039.018,00

Delegaciones principales:
DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.
En edificios de su propiedad.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Círculo Mercantil e Industrial

Con motivo de dar un concierto en los Salones de nuestra Sociedad, la Coral Filarmónica Palentina, el día 8 del actual, a las diez y media de la noche, quedan invitados los señores socios y sus respectivas familias a referido acto por medio de la presente.

Palencia, 5 de septiembre de 1933.—El secretario, Ambrosio Cuesta.

EL DIA DE PALENCIA
se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.
Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

Anuncios por palabras

GRADAS de muelles o arañas con siete, nueve y doce ballestas. El mejor material que se fabrica y a precios sin competencia. Solicite catálogo. Almacenes de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Apartado 58. Palencia.

SI TENEIS que edificar o hacer reparaciones en vuestra casa, comprad maderas y materiales de construcción en los almacenes de Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. Clases superiores; precios económicos.

VENTA o cambio de una finca de recreo, con casa espaciosa, arbolado y pozo, en el camino del monte, próxima a la Boquilla. Informes: Marciano Alonso. Relojería.

AMA de cría, leche de cinco días, desea criar en su casa. Dirigirse a Moisés Bahillo. Arenillas de Nuño Pérez.

VENDO caballo, edad 8 años alzada 7 cuartas, 5 dedos, enganchado; carro seminuevo y arreos para el mismo. Avenida Modesto Lafuente, número 9.

BOCOYES. Para vino, en muy buenas condiciones, a precios baratísimos. Si necesita para la próxima recolección, no compre sin visitarnos. Almacenes de Alejandro Ortega.

PRENSA PARA UVA. En muy buen estado y en muy buenas condiciones de precio. Almacenes de Alejandro Ortega.

SE VENDE un par de mula y macho de media edad, la marca con arreos y carro, por dejar la labranza, en Quintanilla de Onsoña, Isabel Herrero.

VENDO piano manubrio seminuevo; para tratar, en Frechilla de Campos, Fulgencio Calvo

VENDESE vaca holandesa, buena raza, abocada a parir y novilla. Deogracias Mediavilla. Boadilla del Camino.

VENDO trigo semental seleccionado, Castilla número 1; al precio de 55 pesetas los 100 kilos, es decir, 7'80 pesetas más barato en 100 kilos que lo que de igual calidad, facilita el Estado a los agricultores. También vendo mula de labranza de 10 años y 10 dedos; macho 4 años, 7 dedos, a toda prueba; mula y macho de 3 años sin domar, de 3 dedos y 3 muletas de 2 años; facilidades pago. Fermín Ortega, Requena de Campos.

VENDENSE 8 cubas, de 150 cántaros a 200. Informes: Nicolás Hijarrubia. Hontoria de Cerrato.

VENDESE macho, 8 años, de 7 cuartas; una burra, 5 años, de media talla, y un carro, seminuevo. Mariano Vega. Saldaña

MULA desaparecida en el Ferial de Ganados, pelo castaño oscuro, alzada cuatro dedos, media edad. Quien la haya recogido puede dar aviso a Autidio Martín. Fuentes de Nava.

VENDENSE dos vacas holandesas, próximas a parir, muy abundantes en leche. Para tratar, en Villasarracino. Juan González.

POR DEJAR LABRANZA, se venden tres mulas: una, 4 años, y las otras, cerradas. A toda prueba. Isidoro Pedrosa. Cervatos de la Cueza.

SE NECESITA oficial de zapatero. Dirigirse: Julián Abad. Villalumbroso (Palencia).

AMA de cría, primeriza casada, de 21 años de edad, desea criar en casa. Dimás Andrés. Santervás.

VENDO dos corderos sementales superiores, buena raza, bonita lámina, verlos y tratar con Imerio Pérez, en Villaherreros.

VENDENSE 150 ovejas lanares de todas edades, y una mula 8 años, 7 cuartas, 3 dedos. José García Escribano. Osorno.

POR TERMINAR arriendo véndense 4 pares mulas; 2 de 10 años y otras 2 de 3; caballo 9 años y yegua, dos carros par; una máquina despajadora con motor y una aventadora y demás aperos. Para tratar con los colonos en Santa Cruz de Rivas.

VENDENSE 100 ovejas de todas las edades y 30 corderas, en Marcilla, Adelaida González. Viuda de Teodoro Burgos.

FIGURINES. Títulos nuevos. Desde 0'75. Papelería Merino.

Precios de suscripción: Año .... 24 · Semestre .... 12 · Trimestre 6

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

EN LA SESION DE AYER PLANTEO EL SEÑOR LERROUX EL DEBATE POLITICO, DICIENDO QUE EL GOBIERNO HA SIDO NUEVAMENTE DERROTADO Y DEBE PLANTEAR LA CRISIS TOTAL

LE CONTESTA EL SEÑOR AZAÑA, Y TODO ACABA CON UN VOTO DE CONFIANZA QUE OTORGA LA MAYORIA, AUSENTANDOSE DEL SALON LAS OPOSICIONES

DICE LERROUX

A primera hora de la tarde llegó al Congreso el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

Inmediatamente se vió rodeado de un considerable número de periodistas y diputados.

—¿Qué hay, señores?—preguntó don Alejandro Lerroux—. ¿A qué se debe esta expectación?

—Nada, don Alejandro—le respondieron los periodistas.—Estamos esperándole a usted, a ver si nos saca de estas dudas.

—¿Qué dudas son ésas?

—Las que se refieren al debate político. ¿Lo plantea usted o no?

El señor Lerroux respondió:

—Dicen mis amigos que este es el momento en que debe plantearse el debate político. Como mi partido es un partido democrático, si lo acuerda el partido yo siempre estoy preparado para plantear el debate en el momento en que sea preciso.

—Entonces, ¿planteará usted el debate esta mism atarde?

—No lo se; depende de como se presente la tarde parlamentaria. Ahora pasaré al salon de sesiones, y según se desarrolle la sesión, así obraré.

En esto se acercaron al grupo los diputados señores Botella Asensi y Barriobero.

El señor Barriobero dijo al señor Lerroux:

—Sabe usted si pasa alguna cosa grave en Andalucía?

—No sé—respondió el señor Lerroux—. ¿Por qué?

—Por que sé que están concentrando todas las fuerzas de la Guardia civil y llevándolas para Andalucía. Parece que allí ocurre algún suceso, y grave, por desgracia. La herencia que le van a dejar a usted, don Alejandro, no es muy apetitosa.

El señor Lerroux corroboró estas últimas palabras, agregando:

—Precisamente porque no es muy deseable el Poder, es por lo que me preguntan muchos si es que tengo miedo a encargarme de él en estos momentos. Y yo, que tengo conciencia de todos los actos y sé la situación grave del momento actual, he de responder que, efectivamente, tengo miedo a encargarme del Poder.

Le interrumpió el señor Barriobero diciéndole:

—Pues en estos momentos, señor Lerroux, hay que hacer un sacrificio. La República está cada vez más en peligro, y hay que arrancarla de las manos de este Gobierno, porque si no va a caer en manos del cardenal Segura.

El señor Lerroux respondió:

—Yo siempre he cumplido con mi deber, y lo cumpliré en éste y en todos los momentos.

El señor Lerroux pasó al salón de sesiones, y los periodistas y diputados quedaron en los pasillos comentando las frases del jefe del partido radical.

Después de las manifestaciones del señor Lerroux se hicieron en los pasillos numerosos comentarios.

Los íntimos de don Alejandro aseguraban que éste, si en el curso de la sesión de la tarde viera oportunidad, plantearía en el acto el debate político. En caso contrario—aseguraban—, no terminará la sesión de hoy sin que el jefe de los radicales anuncie al Gobierno su interpelación parlamentaria, con lo cual quedaría planteado el debate.

Después de haber hablado con los periodistas, don Alejandro Lerroux dijo a algunos de sus amigos que hablaría en la sesión esta tarde o no, según que asistiese o no a la sesión el señor Azaña. Momentos después de haber hecho este anuncio llegó al Congreso el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux, por mediación del señor Vidarte, secretario de la Cámara, envió inmediatamente un recado al señor Azaña, expresándole su deseo de plantear un debate político.

El señor Azaña contestó, también por mediación del señor Vidarte, diciendo que no tenía inconveniente en aceptarlo.

Al conocer esta noticia el señor Castrillo, progresista, anunció su propósito de intervenir también.

El anuncio del debate político aumentó la expectación que había en los pasillos, suponiéndose que el señor Lerroux comenzaría su disurso en la primera parte de la sesión.

COMIENZA LA SESION

Empieza a las cuatro y diez bajo la presidencia del señor Besteiro. Escasa concurrencia de diputados y de público. En el banco azul los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Aprobada el acta, el ministro de Hacienda da lectura a unos proyectos de ley. (Entra el ministro de Marina) Se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alvarez Angulo (socialista) denuncia ciertos abusos de un alcalde de Jaén, antiguo socialista, que ahora persigue a los obreros; ataca también a las autoridades judiciales de Jaén y protesta del procesamiento del alcalde de Arjona, diciendo que el juez que lo ha procesado ha obtenido el traslado a las cercanías de Madrid.

Denuncia que en Ubeda han tomado parte en un acto público de derecha dos militares, uno de los cuales ha sido herido. Pide que el Tribunal militar no intervenga en el asunto y solicita castigo para dichos militares.

El señor López Dóriga (radical socialista) se interesa por el aumento de los sueldos en el Cuerpo de Carabineros, y pide que el personal fillado pericial de Intendencia militar pase a formar parte del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.

Contesta el ministro de Hacienda diciendo que la reorganización del Cuerpo de Carabineros depende de la general de los servicios de Aduanas. En cuanto al aumento de los sueldos, promete estudiar la solución para el próximo presupuesto.

El señor Fernández de la Poza (radical) denuncia deficiencias en el transporte por ferrocarril del correo.

El ministro de Obras Públicas, que le contesta, declara que el asunto corresponde al ministro de la Gobernación, y reconoce las deficiencias del material, si bien disculpa a la Compañía, por la dureza de las líneas del Norte, que causa mayor deterioro en los trenes. Promete ocuparse de la mejora del material y dice que la molestia causada a los viajeros cuando se transportó la correspondencia en sus coches, fué debida a la inutilización accidental de un coche de Correos.

El señor Rodríguez Piñero (radical) se interesa por las obras de puesta en riego de Arcos de Frontera, trasladando al ministro de Obras Públicas varios ruegos de aquel Ayuntamiento.

También habla de un recurso entablado por unos obreros de Cádiz, que se tarda en resolver porque los interesados no son socialistas, y de los obreros de la Maestranza de la Carraca, asunto en el que, según declara el semor López Goicoechea, hay entabladas negociaciones con el ministro de Marina.

Contesta el ministro de Obras Públicas, prometiendo atender los ruegos referidos a su departamento.

El señor Abad Conde (radical) se dirige a los ministros de la Guerra, Hacienda, Gobernación y Agricultura, para exponer las diferencias de sueldo entre los funcionarios de los diversos servicios. Los buenos deseos de los Gobiernos no llegarán a realidad mientras no se haga una ley de Funcionarios. Dice que los Reglamentos de los Sindicatos de Correos y Telégrafos son anticonstitucionales.

El poder de estos funcionarios es superior al del mismo Estado, y no puede reconocerse.

Contesta el ministro de Hacienda. Hay una Comisión interministerial que está estudiando la ley de Funcionarios. Respecto a la sindicación de funcionarios dice que se viene realizando con estricto cumplimiento del artículo 41 de la Constitución.

El señor Cordero Bell (federal) se adhiere al ruego del señor López Doriga, y denuncia la existencia de puestos de la Guardia civil en los cotos de Doñana y el Infante, en la provincia de Huelva, al servicio de los propietarios de las fincas.

Pide que el Gobierno se incaute de las fincas del infante don Carlos de Borbón y demás miembros de la familia real, por considerar que su categoría es superior a la de los grandes de España.

También se interesa por las obras de una carretera en su provincia.

El ministro de Obras Públicas le contesta, haciéndole saber que hay algunas dificultades legales para el libramiento de fondos para la carretera solicitada, pero promete lograr la elasticidad del crédito pertinente y hacer cuanto le sea posible cerca de la Intervención.

El señor Muñoz (radical-socialista) se refiere a los obreros de Matagorda y la Carraca, y agradece al ministro de Marina sus buenos deseos para resolver el conflcito de trabajo, si bien califica de maniobra el interés del diputado radical señor Rodríguez Piñero.

El ministro de Marina interviene diciendo que se ve ligado por una ley votada por estas Cortes,y que los presupuestos no le permiten aumentar los gastos, si bien se ha nombrado una Comisión para arbitrar soluciones.

El señor López Goicoechea (radical-socialista) hace un ruego al ministro de Industria y Comercio acerca de los Sindicatos mineros de Cartagena y Mazarrón. (Entran el Jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo).

EL DEBATE POLITICO

Se concede la palabra al señor Lerroux. (Gran expectación. Entran numerosos dputados).

El jefe radical comienza diciendo que se levanta para formular una pregunta al jefe del Gobierno. Sea cualquiera la posición relativa en que se encuentre su pregunta guarda toda la consideración debida a la autoridad.

La pregunta podría formularse concretamente, pero prefiero rodearla de algunas razones, dice. Las eleciones del pasado domingo han tenido un resultado cuyo valor nadie puede desconocer.

El Gobierno ha sufrido una nueva derrota. Le han derrotado, no solamente partidos republicanos, sino, lo que es peor, partidos que por su política se van apartando del régimen.

Recuerda el señor Lerroux sus tiempos de periodista, cuando el señor Cánovas, contando con una mayoría espléndida, dimitió por que el señor Silvela, miembro de la mayoría, sostuvo una ligerísima disidencia. Muchos años después, al fusilarse a Ferrer, el señor Moret dijo al señor Maura, que no podía seguir gobernando, y el señor Maura dimitió.

Podría recordar otros casos—dice—, algunos semejantes al actual, Los Gobiernos presentaron la dimisión, aun teniendo mayoría.

Es la segunda vez que el Gobierno es derrotado: en las elecciones municipales y en estas del Tribunal de Garantías.

Mi pregunta es ésta: ¿Cree el Gobierno, ante las circunstancias atuales, que él conoce mejor que nadie, que puede continuar en el Poder con plenitud de autoridad?

Mi ruego es otro. Lo cumplo con temores, porque es doloroso tener que censurar a republicanos.

Será injusto quien crea que me mueve el afán de suceder a S. S. Muestras sobradas he dado de desinterés en muchas ocasiones. Alguien ha dicho que yo le tengo miedo al Poder. Es cierto. Tengo miedo, porque vuestra labor ha sido tal, que recoger vuestra herencia puede parecer temeridad.

Pero yo de cumplido siempre mi deber y he superado todos los temores.

Sé que el mero cambio de Gobierno salvará al país. Se podrá hacer una labor constructiva, de la que vosotros sólo debéis poner los epígrafes, pero no la realidad.

Mi ruego es éste: Aun teniendo la mayoría en la Cámara, lo demuestra que no contais con mayoría fuera del Parlamento.

Es un derecho y un deber del Gobierno conservar el Poder; en eso el señor Azaña ha logrado los mayores éxitos. Pero cuando se gobierna contra el país, se detenta el Poder, y esto es el primer paso para la Dictadura.

Si su señoría quiere ir a la Dictadura, dígalo claramente. La difícil situación puede aconsejar la Dictadura. De dos formas puede ser: con el Parlamento o personal, pero siempre con gallardía.

Los radicales iran contra la Dictadura. Si se va a eca para salvar a la República, mala señ será para su labor anterior.

Piense el Gobierno en mi preyunta y en conservar incólume la República y mire si ha llegado la hora de plantear la cuestión de confianza ante el Presidente de la República.

El jefe del Gobierno considera exsesivas las últimas afirmaciones del señor Lerroux. Este cumple su deber de oposición y no cabe duda de que no es por apetencia del Poder; pero lo menos que puede hacer es pensar que también el Gobierno intenta cumplir el suyo. Ha dicdo el señor Lerroux que cuando a los Gobiernos les falta la asistencia de la mayoría del país caen en la dictadura; pero, ¿es que yo —pregunta—parezco a las gentes un necio? Sólo un tonto puede pensar en dictaduras. Hay quien dice: Libertad, ¿para qué? Y yo pregunto: Dictadura, ¿para qué? Lo que ocurre es que, como consecuencia de la pasada dictadra, el país está desacostumbrado a vivir con libertad. Yo declaro que estaremos en el Parlamento mientras tengamos mayoría en el Parlamento constituido por sufragio universal. Fuera de eso, nada. Con el actual Gobierno no habrá lugar a dictaduras. No examinaremos el resultado de las elecciones, pues to que el señor Lerroux no lo quiere. Unicamente diré que el Tribunal de Garantías no es un organismo del Gobierno. (Aplausos de la mayoría.

Varios radicales: ¿Y la elección de presidente del Tibunal?

El jefe del Gobierno: El Gobierno se ha inhibido en absoluto en las elecciones y todos los partidos han hecho lo que han querido. Se dice que hemos sido derrotados y se nos aconseja que dimitamos. Nadie puede saber quién tiene mayoría en el país. Eso lo dirá el sufragio universal; pero mientras esto no llegue, el Gobierno es el Poder legítimo de la República. Yo quisiera que los republicanos y los socialistas se dieran cuenta de su desorganización en las elecciones de segundo grado que se acaban de celebrar. Están a la vista nuevas elecciones, y yo digo desde ahora que no es posible continuar en esa desorganización y hay que hacer llegar a la conciencia republicana que se ventila algo más que la vida del Gobierno. Lo ocurrido el domingo es una advertencia seria. Gobernaremos mientras contemos con mayoría y la confianza superior.

El señor Lerroux manifiesta que el señor Azaña ha divagado y se ha contradicho. Primeramente quitó importancia a las elecciones del domingo, y luego ha echado a vuelo las campanas. Además no ha contestado ni refutado el argumento de que ha sido derrotado por dos veces con sufragio universal y en ninguna de ellas ha planteado la cuestión de confianza. Compren de que las ostras no se abren con discursos. (Grandes protestas de la mayoria, en las que se distingue el señor Carrillo). No pretenderá el señor Carrillo—dice el señor Lerroux—ser ostra ministerial.

El señor Carrillo: Contestaría a S. S. si fuera más joven.

El señor Lerroux: Para todos los efectos, soy de la quinta del más joven. Sospecho (dirigiéndose al señor Azaña) que si S. S. tuviera un solo voto de mayoría continuaría en el Poder; pero si continúa en él se perderán las próximas elecciones, las que vengan, la República y el país. (Rumores). No considero como mis enemigos más que a quienes atacan a la República. La democracia no quiere más que hombres capacitados. Teneis ahí fuera un grupo numeroso, aunque pequeño en el Parlamento. (Parece que se refiere a los agrarios). Ese grupo sólo espera que se respete la ley para abandonar la idea de restauración y vivir dentro de la República. Aplausos de los radicales).

El Jefe del Gobierno declara que quien marca la norma del Gobierno republicano es la Constitución. No se puede gobernar a gusto de todos, y tampoco se puede hacer una República para un grupo de españoles que combaten la política del Gobierno. (Protestas). Quien no admita la Constitución es monárquico. No se puede cambiar de política para complacer a otros.

El señor Lerroux: No es eso lo que digo.

El Jefe del Gobierno termina diciendo que la República sólo debe hacer política dentro de la Constitución.

Se va a entrar en el Orden del día; pero se presenta una proposición piidendo un voto de confianza para el Gobierno. Los radicales reciben la lectura con risas y abandonan el salón. El señor Pérez Madrigal es increpado por el socialista señor Quintana y parece que ambos van a llegar a las manos.

El señor Baeza Medina defiende brevemente la proposición.

El señor Pérez Madrigal considera absurdo que los ministeriales le griten, porque le abandonó noblemente la mayoría, y en cambio muchos diputados ministeriales votan al Gobierno en el salón de sesiones y luego, en los pasillos hablan mal de los ministros.

La proposición de confianza es aprobada por 146 votos contra 3. Los radicales, agrarios, federales y algunos progresistas abandonaron el salón.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se reanuda la discusión de la ley de Arrendamientos.

El señor Feced lee el artículo 17 tal como ha quedado redactado.

El señor Castrillo dice que la Comisión se ha equivocado al redactar el artículo en la parte referente a la inscripción de fincas.

Se acepta un artículo adicional del señor Casanueva, y se rechaza otro del mismo diputado, quien propone el reconocimiento del patrimonio familiar inembargable. que está reconocido en la Constitución.

El señor Peñalba dice que la legislación lo prohibe.

Es aprobado el artículo 18 y se acepta una enmienda del señor Pérez Trujillo al 19.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

HA FALLECIDO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA, EL ARZOBISPO, PADRE ZACARIAS MARTINEZ

EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO HOY, SE HA APROBADO EL DECRETO SOBRE LA ORGANIZACION DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS

EL CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

MADRID.—Esta mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de Estado, que lo hizo a las once y veinticinco.

Dijo a los periodistas el señor De los Ríos que lo hacía así por ver las últimas noticias que se recibían de Cuba, en las cuales ponía todo el interés.

—¿Y de política?

—Eso —dijo el ministro— lo veremos ahí dentro.

Después llegó el ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca.

Los informadores le preguntaron acerca de ocurrido en el desarrollo de la reunión de la minoría federal.

El señor Franchy les contestó que había tomado estado público, pero nada más.

—¿Y de política?

Eludió la pregunta y se internó en Palacio.

Poco después fueron entrando en Palacio los ministros señores Casares Quiroga, Largo Caballero, Prieto, Domingo y Viñuales.

Seguidamente fué el presidente del Consejo, quien dijo a los informadores:

—"Se han agotado las localidades, señores".

Los últimos en entrar fueron los ministros de Instrucción y Marina.

A este último los informadores le preguntaron acerca de la situación política, y contestó el señor Companys:

—Eso a la salida, a la salida.

El Consejo terminó a las doce y veinticinco.

A LA SALIDA

Al terminar el Consejo de Ministros el primero en salir fué el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Los periodistas le abordaron, y por toda contestación el ministro ed la Guerra les dijo que en el Consejo sólo se había aprobado un decreto sobre la organización de las Comunidades Campesinas.

Este decreto —añadió— solo, nos ha llevado en su estudio y detenido examen más de una hora y cuarto.

También se aprobó otro decreto sobre el traspaso de los Servicios a la Generalidad de Cataluña.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los informadores.

MUERE EN SANTIAGO DE COMPOSTELA FRAY ZACARIAS MARTINEZ

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Hoy falleció en el Sanatorio Baltar de esta ciudad, el Arzobispo Fray Zacarías Martínez, causando su muerte profunda consternación en toda la capital.

La muerte ha sido debida a un cáncer que padecía en el aparato digestivo, y cuya primera operación se le efectuó el 6 de abril del corriente año.

El cadáver será trasladado mañana, desde el Sanatorio al Palacio Arzobispal.

UN BALANCE POLITICO DE "EL SOL"

MADRID.—El diario madrileño "El Sol" hace en su edición de hoy el siguiente balance político:

"Crecen las fuerzas agrarias y se organizan; se dividen y se aniquilan los partidos ministeriales, en progresión creciente, sencillamente por la usura del Poder.

En cambio, los radicales de Cáceres afirman que es imposible que este partido continúe su apoyo al Gobierno."

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO SOCIALISTA

MADRID.—Ayer se reunió el Comité Ejecutivo del partido socialista.

Presiió Largo Caballero.

La reunión tuvo por objeto dar normas acerca de las posiciones que tiene que tomar el partido en las próximas elecciones de diciembre.

Se acordó dirigirse a todas las agrupaciones de España para que tomen medidas de urgente necesidad en la contienda que se avecina.

MUERE EN SU FINCA DE LONDRES LON GREY

LONDRES.—A las seis y cinco de la mañana de hoy ha fallecido, en la finca de su propiedad, Lon Grey.

El insigne estadista llevaba 70 horas sin cobrar el conocimiento, y ha muerto a los 77 años de edad.

Nunca aceptó la presidencia del Consejo de Ministros, y sólo intervenía en los debates parlamentarios.

Prefería a la política la caza y la vida de campo.

Desempeñó durante 30 años la Secretaría de Negocios Extranjeros, desde el año 1895.

En el año 1914 realizó todos sus esfuerzos en evitar el conflicto europeo.

En el 1919 se retiró definitivamente de la política, y en su finca escribió sus memorias.

MARTIN Y COMPAÑIA S. L.
Avenida de Casado del Alisal, 21
Compraventa de "automóviles FORD". Tractores "FORDSON"
* * *
Piezas de recambio para los mismos
Reparaciones en "FORD" y otras marcas
* * *
Accesorios en general y neumáticos
Anunciamos al público en general que hemos abierto una Sucursal en Cervera de Pisuerga, para atender con la mayor rapidez a nuestra creciente clientela de la región norte de la provincia, con taller de reparaciones dotado de la maquinaria más moderna
Somos compradores de dos coches Ford, usados, modelo A, 2 puertas, en buen estado de funcionamiento.

Un mapa interesante

Itinerario de carreteras y caminos vecinales de la provincia

Los cultos delineantes de la Diputación provincial, don Diego de Diego y don Francisco Herrero, acaban de confeccionar un interesante mapa de la provincia de Palencia, con el itinerario de todas las carreteras y caminos vecinales.

Dichos señores han tenido la atención, que agradecemos, de entregarnos esta mañana un ejemplar del citado trabajo, en colores, que hasta ahora no se había hecho y que es de gran utilidad para turistas y viajeros, porque en el mapa en cuestión no se omite nada que pueda ser útil y se señalan no sólo las comunicacones, sino también los límites de los partidos judiciales, los canales y pantanos, la laguna de La Nava, los ríos, etcétera, etcétera.

Abrigamos la certeza que tanto las corporaciones oficiales de la provincia como los particulares y centros de enseñanza, adquirirán el mencionado gráfico, que representa un verdadero esfuerzo técnico realizado por tan competentes funcionarios, merecedores de recompensa oficial.

Sin perjuicio de ampliar esta información otro día, hacemos constar nuesta enhorabuena a sus autores.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

MOTO
usada, de cuatro tiempos y de verdadera ocasión, se compra. Luzuriaga, Calle Muro. Oficinas del Catastro.

DEPURATIVO FUENSANTA
EFICACISIMO EN TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PURIFICADOR ENERGICO A BASE DE BARDANA Y IODURO. ECZEMAS, FORUNCULOS, HERPES, ULCERAS, ETC.